

ENTREVISTA



LUIS ALONSO MARTÍNEZ

Fundador de CUNING y CEO de Legal Intermedia

Es fundador y director general de la firma CUNING, Consultoría especializada en servicios de asesoramiento legal e intermediación en transacciones de propiedades, empresas y negocios. Es abogado y socio de Alonso Martínez Abogados, ha trabajado y asesora a importantes empresas internacionales como el Grupo E. Leclerc.

Actualmente es el CEO de Legal Intermedia, S.L., ampliando su especialidad adaptada a las nuevas tecnologías como Titulado Experto en Contratos Inteligentes (Smart-Contracts) y en Derecho de las Transmisiones Electrónicas, en esta entidad combina servicios jurídicos con el desarrollo de innovación tecnológica digital contra la vulneración de derechos de propiedad.

Ha sido Exconsejero del Consejo General de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España. Diploma de Reconocimiento Meritorio a su eficaz labor y Medalla de Oro Profesional, Reconocimiento Meritorio por su labor otorgado por los Colegios Profesionales de Madrid y Málaga.



Pregunta: ¿A qué se dedica LEGAL INTERMEDIA? ¿Cuál es vuestro público objetivo?

Respuesta: Se dedica a actuaciones muy especializadas de verificación digital de transacciones electrónicas, destinadas a otorgar servicios de protección y seguridad jurídica digital de bienes y derechos, como por ejemplo la lucha contra la falsificación. Como innovación, se han combinado distintas áreas del conocimiento; técnico, jurídico y digital. Desarrollando trabajos de I+D+i, creando protocolos y metodologías de verificación propia. Para dar las máximas garantías a nuestra hemos estado trabajando y obtenido la inscripción como Prestadora de Servicios Electrónicos de Confianza conforme al reglamento de la Unión Europea, EIDAS dependiente en España del Ministerio para la Transformación Digital.

Respuesta: Figurando entre las primeras empresas europeas, Lo que es motivo de orgullo como primera empresa extremeña en este ámbito. Con respecto al público objetivo, nuestros servicios dirigidos directamente a empresas, organizaciones, particulares e incluso a la propia administración, quienes demandan seguridad en las transacciones electrónicas.

Pregunta: Ante la importancia que ha adquirido la identidad digital, recientemente habéis puesto en marcha Legal Intermedia... ¿Cuál es vuestra misión con esta iniciativa novedosa?

Respuesta: Nuestra misión es aportar servicios y metodologías tecnológicas que aporten veracidad y la consecuente confianza en mercado, incrementando el nivel de seguridad y de protección de los bienes y derechos que operan en el mismo por medio de la creación de la identidad digital. Esto permitirá que bienes (materiales e inmateriales) estén protegidos y se pueda comerciar con ellos de forma transparente y segura. Su identidad, es un activo en sí mismo, y de gran valor. El artículo o bien en venta, con nuestro sistema, tiene asociado un elemento que lo hace único. Al crear la identidad de un bien, mediante la metodología registrada “transición de fase”, se crea un elemento denominado “entidad digital”, que es un activo digital.

Pregunta: ¿Al tener una única identidad digital, se comparten todos los datos?

Respuesta: Hay datos de distinta naturaleza. Los asociados al propietario y su identidad son reservados. Los datos descriptivos del bien, necesarios para operar en su compraventa son compartidos. Algunos de ellos públicamente.

Pregunta: ¿Con Legal Intermedia qué servicios ofrecéis?

Respuesta: Nos centramos en Servicios Digitales especializados en la confianza, entre ellos el protocolo de verificación “VERUM DIGITAL” para comprobar la Veracidad Digital e integridad de documentos, transmisiones y transacciones electrónicas. Contamos con un departamento de I+D+i. que desarrolla productos tecnológicos innovadores que garantizan formas más seguras de interactuar en el mercado. Consideramos que transformarán el mercado, tal como lo conocemos. En la actualidad se comercia con bienes, con nuestro sistema será con “entidades digitales” asociadas a los bienes.

Pregunta:¿Por qué es tan importante apostar por la seguridad digital en el sector empresarial?

Respuesta: Sin seguridad se corrompe el mercado y se pone en grave riesgo a consumidores, empresas, y la economía en general. Es hora de poner la tecnología al servicio de los consumidores y sus derechos. En definitiva, el bien al transformarse en entidad digital se convierte en un elemento interactivo. El usuario puede relacionarse con él por medio de cualquier servicio digital imaginable.